



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 26 de Septiembre de 2017
CUDAP: EXP:UNC: 0046004/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones efectuadas por el Área Económico Financiera, Área de Patrimonio, en las cuales solicita la baja de equipamiento asignados a esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que la baja solicitada lo es porque el equipamiento es obsoleto y de acuerdo al informe de técnicos especializados su reparación no es recomendable por no adaptarse a equipamientos modernos actualmente en uso.

Que se tiene en cuenta lo informado por el Departamento de Patrimonios del Área Económico Financiera de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer la baja patrimonial del equipamiento que a continuación se menciona, en un todo de acuerdo a lo solicitado por el Área Económico Financiera, Área de Patrimonio, por encontrarse obsoletos y en condición de rezago, a saber:

N° de patrimonio	Descripción	Motivo
8100101679	Autom. Pik-Up Ford F100 M. 92 P.TME 142 Mot. KSAB12032	Rezago
8100181228	Renault Trafic Mod 1996 – Patente AOR417	Rezago

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas Comuníquese al Causante, al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos y a la Secretaria General, Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. Jorge F. COSIANSI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 676
E.D./

